

### ● Información acerca del Centro de Estudios Demográficos

El Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), fue creado el 9 de febrero de 1972 con carácter de dependencia del entonces Instituto de Economía de la Universidad de La Habana. En la actualidad es una

Unidad de Ciencia y Técnica, de la Vicerrectoría para las Ciencias Económicas de esta Universidad.

La concepción del trabajo del CEDEM va dirigida a favorecer la formulación de objetivos y actividades correspondientes que se desprenden del desarrollo del programa de colaboración que tiene el Centro con el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población.

El objeto de estudio del CEDEM es la población. Siendo este un fenómeno multifacético queda definido el objetivo general del trabajo en este campo, formulado como sigue:

— Desarrollar el estudio de las características de la población cubana y del mundo subdesarrollado, con especial énfasis en América Latina, atendiendo a su interpretación como recurso principal del desarrollo económico y social y sus interrelaciones mutuas.

Sus objetivos fundamentales están dirigidos a:

- La investigación de la población.
- La enseñanza académica de la Demografía y la Economía del Trabajo.
- La información científico-técnica relacionada con estas disciplinas.

El CEDEM tiene estructurado un plan de desarrollo que permite:

- a) Organizar adecuadamente a sus cuadros científico-pedagógicos.
- b) Colaborar con organismos nacionales y extranjeros en proyectos de trabajo de interés mutuo.
- c) Permitir la integración al Centro, de estudiantes que realizan sus

trabajos de diploma, y otros interesados en el desarrollo de la investigación en el campo de la población.

El trabajo del CEDEM está fundamentalmente dirigido a:

1. La colaboración en materia de población, con los países del Tercer Mundo, a través de cursos de formación diversificada de distintos niveles: cursos de posgrado, entrenamientos, maestría.
2. Formación de especialistas en el país (técnicos y profesionales cubanos) en las disciplinas sobre Población y los Recursos Laborales como vía de satisfacer las necesidades de los organismos en la economía nacional interesados en esta temática. Para el desarrollo de esta actividad, se ha aprobado la creación de una subsección del CEDEM en la provincia de Camagüey, lo que permitirá una integración mayor de las provincias orientales en estos aspectos.
3. En la enseñanza de pregrado, desarrollar la impartición de las disciplinas relativas a la Población y los Recursos Laborales en las carreras universitarias.

Desde su creación y hasta la fecha, el producto informativo generado por los investigadores y profesores del CEDEM asciende a más de 70 títulos de monografías y artículos, divulgados en publicaciones cubanas y extranjeras, pero su principal medio de divulgación lo constituye la Serie Monográfica que ha venido publicando CEDEM desde sus inicios.